



I QUEDADA NOCTURNA CORRIENDO A LA LUZ DE LA LUNA Información general de participación

1. Entidad organizadora

El **Club Atletismo Cuenca** a través de Running Cuenca - escuela del corredor - organizan el día **27 de Junio**, con salida en Palomera a partir de las 21 horas la I Quedada Nocturna Corriendo a la Luz de la Luna 2015.

2. Definición

Corriendo a la Luz de la Luna se define como una **marcha atlética no competitiva**, consistente en un recorrido aproximado de 12 kilómetros que transcurrirá por senderos y caminos entre Palomera y Cuenca.

3. Participantes

La quedada está abierta a todos los miembros de Running Cuenca, socios del Club Atletismo Cuenca y cuantos atletas, corrementes y andarines mayores de edad, deseen participar.

Existirán **dos categorías** de participación:

- Andarines y corredores principiantes.
- Corrementes y atletas experimentados.

4. Inscripción

Se realizará a través de la página web <http://www.cronomancha.com> El plazo de inscripción comprenderá desde el **5** y el **25 de junio** de 2015 o en su defecto, cuando se complete el cupo de participación que sera de **100 deportistas**.

Cuota de inscripción

- Club Atletismo Cuenca y Running Cuenca: **5 euros**.
- Resto de participantes: **10 euros**.

Las inscripciones se tramitarán según su orden de recepción (documentación y pago), no admitiéndose fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de participación.





5. Servicios y obsequios a los corredores

La inscripción en la prueba da derecho a:

- Servicio de desplazamiento en autobús a Palomera con salida desde el aparcamiento del **Teatro - Auditorio de Cuenca**, y en los siguientes **horarios**:

CATEGORÍA	HORA SALIDA
Andarines y corredores principiantes	20 horas
Corremontes y atletas experimentados	20:30 horas

El servicio de autobús será exclusivamente de subida a Palomera. No existirá desplazamiento organizado con posterioridad a la marcha.

- Camiseta conmemorativa.
- Avituallamiento post carrera en meta.
- Bolsa del corredor.
- Seguro de accidente.
- Sorteo de regalos.
- Guarda-mochila.
- Apertivo final.

6. Equipamiento obligatorio y recomendable

Es **obligatorio** el uso de **frontal** por parte del participante.

La organización dispondrá frontales de led de gran luminosidad para adquirir al precio de 4 euros.

Se recomienda el uso de calzado adecuado para la práctica de la carrera a pie o caminata por el monte así como ropa cómoda, ligera y transpirable acorde a la época del año y condiciones ambientales.

Por último, se aconseja el **uso de mochila o cinturón de hidratación** a fin de portar **télefono móvil** con el fin de poder informar a la organización de cualquier incidencia y del **avituallamiento personal** en caso de ser necesario durante la marcha, dado que no se contemplarán puntos de avituallamiento intermedios habilitados por la organización.



7. Recorrido

El recorrido seguirá el siguiente itinerario:

Desde Palomera, la ruta iniciará su trayecto en la entrada de la población. Tras cruzar el Río Huécar y enlazar con el sendero botánico coincidente con el GR-66 y el PR-36, llegaremos a Molinos de Papel siguiendo el curso izquierdo del río.

Sin entrar en Molinos de Papel, ascenderemos desde los depósitos de agua hasta el Cerro del Socorro para seguir por su cuerda hasta la intersección con la Cañada de los Chorros. Desde aquí, y a la derecha, buscaremos el descenso por la vaguada que recorre los Rochos del Tío Canastero, para introducirnos en la Hoz del Huécar a través de la senda que surge en la carretera que sube al Monumento del Corazón de Jesús y que conduce a la Cueva de la Zarza. Llegaremos a Cuenca por San Pablo siguiendo las señales del GR-66, para completar nuestro recorrido cruzando el puente del mismo nombre y descender hasta el Teatro - Auditorio de Cuenca.



8. Señalización

Todo el recorrido estará debidamente señalizado mediante el uso de cintas de balizamiento y/o señales reflectantes.

9. Respeto del recorrido

El participante ha de respetar el recorrido marcado, debiendo transitar por los caminos y sendas marcados.

En tramos urbanos abiertos a la circulación todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial.



10. Tiempos de prueba y hora de cierre de control en meta

La marcha tendrá **dos salidas diferentes** en función de las categorías existentes. Igualmente, quedarán establecidos los siguientes tiempos máximos de prueba:

CATEGORÍA	HORA SALIDA	TIEMPO MÁXIMO
Andarines y corredores principiantes	21 horas	3 horas
Corremontes y atletas experimentados	21:45 horas	2 horas y 15 minutos

El **cierre de control** en llegada será a las **24:00 horas**.

La organización contemplará la asistencia de un “corredor guía” que abrirá el recorrido y “corredor escoba” como cierre de la marcha.

11. Respeto al medio ambiente

Todo participante se compromete a respetar el entorno por el que transcurre el recorrido, transitando por los lugares señalizados y evitando el abandono de basuras o desperdicios personales.

12. Responsabilidad

Todo participante reconoce encontrarse en perfecto estado de salud, no padeciendo lesión, enfermedad o patología que impida la realización del recorrido planteado.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, lesión o daños que pueda causarse a sí mismo o a terceros.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

13. Autorización de derechos de imagen

Todo participante autoriza a la organización la toma de fotografías y/o la grabación de videos durante la marcha, consintiendo su publicación en cualquier medio de comunicación, internet o cualquier otro acto promocional.

14. Aceptación de normativa

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

